

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HRO AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En el cantón de Guayaquil el día 29 de marzo del dos mil diecinueve, a las 13h30 horas, en las oficinas de **HRO AUDITORES Y CONSULTORES CIA.LTDA.**, ubicada en la Cdla. Atarazana, Villa 13, Manzana 13 se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **HRO AUDITORES Y CONSULTORES CIA.LTDA.**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO) HERRERA VERGARA LUZ IMELDA**, propietaria de trescientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una; **DOS) OCHOA ORELLANA MARIA VERONICA**, propietaria de trescientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, **TRES) RENDON CEDEÑO MARIA LORENA**, propietaria de trescientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, **CUATRO) RIOFRIO CALI ROSA ESTHELA**, propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018 y destino de los resultados, el Gerente General de la Compañía, Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta.

El presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de los accionistas y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los informes del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada de los Estados Financieros anuales, del Estado de Resultado Integral, cortados al 31 de diciembre del 2018. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros. No habiendo otros asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la Junta

General con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciséis horas. De todo lo cual damos fe.-



OCHOA ORELLANA MARIA VERONICA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



HERRERA VERGARA LUZ IMELDA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RENDON CEDENO MARIA LORENA
ACCIONISTA



RIOFRIO CALI ROSA ESTHELA
ACCIONISTA